



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la composición de la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente de la Universidad Miguel Hernández.

Considerando la inminente puesta en marcha del Programa Docencia-UMH, verificado positivamente por ANECA y AVAP, así como la convocatoria de la 1ª edición de los Premios al Talento Docente;

Visto lo dispuesto en el epígrafe 2.3.3 del Programa Docencia-UMH, según el cual compete al Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche aprobar la composición de la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente;

Considerando que, de acuerdo con lo dispuesto en dicho Programa, la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente debe estar formada por:

- El Vicerrector con competencias en materia de profesorado, o persona en quien delegue.
- Tres profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios de la UMH (uno por cada uno de los campos del saber) con, al menos, 3 quinquenios docentes.
- El Delegado General de Estudiantes, que actuará como Secretario de la Comisión.

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Recursos Humanos de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de enero de 2014, ACUERDA:**

Aprobar la composición de la Comisión de Revisión de la Evaluación Docente de la Universidad Miguel Hernández en los siguientes términos:

COMISIÓN DE REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

Comisión titular:

Presidenta: Dña. Eva Aliaga Agulló – Vicerrectora de Recursos Humanos.

Secretario: D. Víctor Marín Ruiz – Delegado General de Estudiantes.

Vocal: D. Jesús Rodríguez Marín – CU – Área de Psicología Social – Departamento de Psicología de la Salud.

Vocal: D. Jorge Mataix Beneyto – CU – Área de Edafología y Química Agrícola – Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente.

Vocal: D. Fermín Camacho de los Ríos – CU – Área de Derecho Romano – Departamento de Ciencia Jurídica.



SECRETARIA GENERAL

Comisión suplente:

Presidente: Dña. María José Alarcón García – Vicerrectora de Estudios.

Secretario: D. Carlos Almarcha Navidad - Vicedelegado General de Extensión Universitaria y Servicio al estudiante.

Vocal: D. Juan Caturla Such – CU – Área de Medicina – Departamento de Medicina Clínica.

Vocal: D. Joaquín Julián Pastor Pérez – CEU – Área de Ingeniería Agroforestal – Departamento de Ingeniería.

Vocal: Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi – TU – Área de Economía Aplicada – Departamento de Estudios Económicos y Financieros.